

# APRENDIZAJE EN LUGARES DE TRABAJO

## Taller:

*Seis principales habilidades transversales para empleados*  
*Módulo 4: Responsabilidad y Práctica Ética*

[Fecha del taller]



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

*Número de Acuerdo del Proyecto: 612910-EPP-1-2019-1-CY-EPPKA3-PI-FORWARD*

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.

Learn continually -  
there's always "one  
more thing" to learn!

*Steve Jobs*



Bienvenido al  
proyecto  
**LEARNworkplace**  
para empleados!

*¡Rompamos el hielo!*



# Introducciones



## Introducción

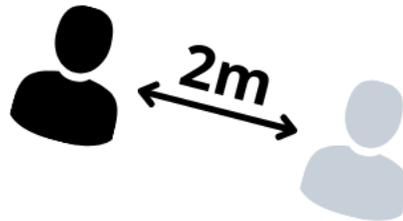
R

U

L

E

S



# Mapa de ruta



1. Comunicación



2. Creación de  
equipos



3. Resiliencia



4. Responsabilidad y  
Práctica Ética



5. Autoliderazgo y  
mentalidad empresarial



6. Aprender a  
aprender

# El juego de nombres

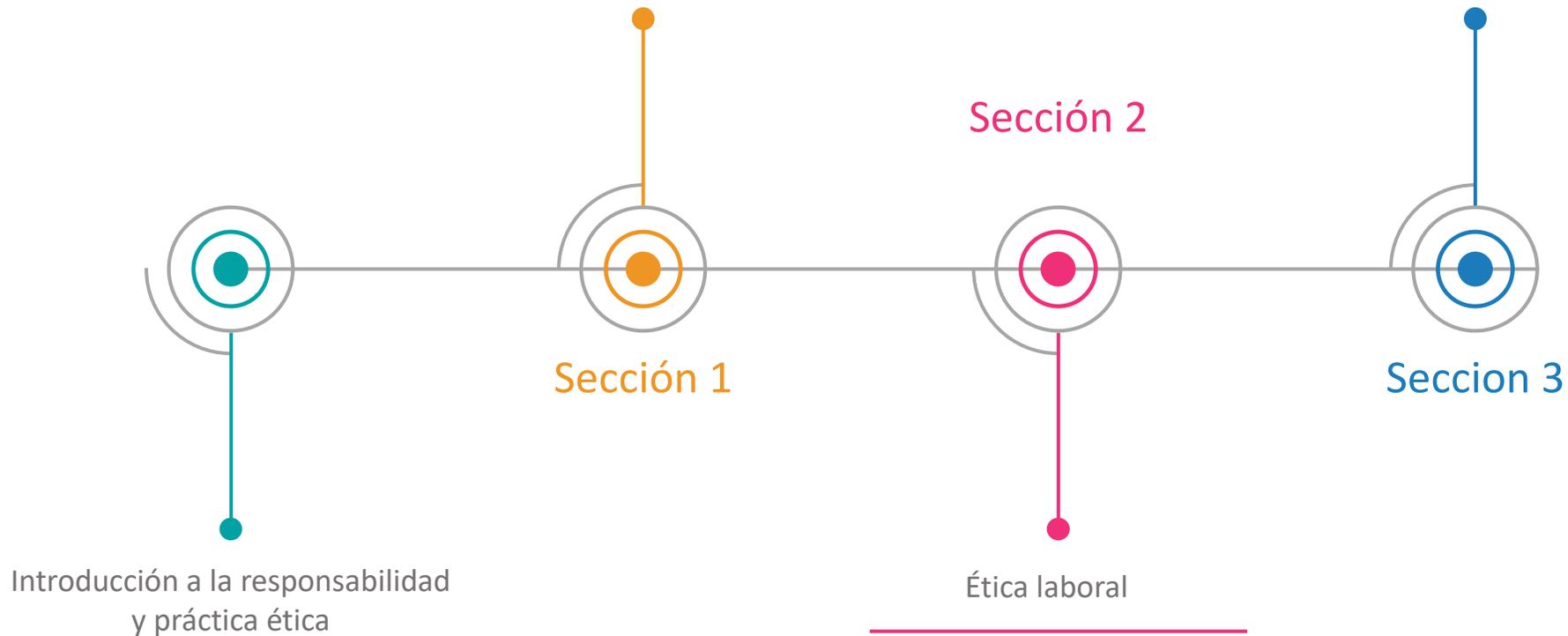
## ¿Para qué organizaciones trabajamos?



# Estructura del módulo

Responsabilidad en el Trabajo

Prácticas verdes en el trabajo



# Los resultados del aprendizaje

**01**

Enumera los beneficios de demostrar responsabilidad y las consecuencias de los comportamientos irresponsables en el trabajo.

**02**

Realizar tareas de acuerdo con los procedimientos, reglas y expectativas de la organización.

**03**

Relacionar la práctica ética con las tareas laborales.

**04**

Aplicar la reflexión ética y los principios éticos en la toma de decisiones.

**05**

Implementar un comportamiento respetuoso con el medio ambiente en el lugar de trabajo a través de prácticas verdes.

## BE A RESPONSIBLE EMPLOYEE !!!

"In this job we need someone who is responsible."



"I'm the one you want. On my last job, every time anything went wrong, they said I was responsible."

# Sección1 - Responsabilidad en el Trabajo

Definición de responsabilidad  
Responsabilidad en el Trabajo  
Responsabilidad y Derechos  
Responsabilidad, Profesionalismo y Ética

# Definición de responsabilidad

1. Un deber o tarea que se requiere o se espera que haga (**obligación**).
2. El estado de tener el oficio o deber de tratar y cuidar de algo o alguien (**obligación**).
3. Algo que debe hacer porque es moralmente correcto, legalmente requerido, etc. (**obligación**).
4. La cualidad de una persona en la que se puede confiar para hacer lo que se espera, requiere, etc. (**credibilidad**).
5. El estado de ser la persona que causó que algo sucediera (**responsabilidad**).



# Responsibility

A man in a dark suit and tie is standing in front of a whiteboard. He is holding a black marker in his right hand and is in the process of writing. The whiteboard has the word 'Responsibility' written in large, white, cursive letters at the top. Below the word, there are six horizontal lines, each preceded by a number from 1 to 6, also written in white. The man's face is slightly out of focus, but he appears to be looking at the whiteboard.

1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_

4 \_\_\_\_\_

5 \_\_\_\_\_

6 \_\_\_\_\_

## Trata de clasificar la responsabilidad

- 1. Respetar la legislación y las políticas laborales.*
- 2. Compra de productos de comercio justo.*
- 3. Participar en obras de caridad/voluntariado.*
- 4. Adoptar prácticas respetuosas con el medio ambiente en el lugar de trabajo.*
- 5. Admitir los errores cometidos en el trabajo y disculparse.*
- 6. Creación de ganancias.*

# Tipos de Responsabilidad

- 1. Legal:** responsabilidad que resulta de la aplicación del derecho existente a nivel nacional, transnacional/supranacional o internacional. No asumir la responsabilidad en tales casos a menudo se considera contrario a la ley y, por lo tanto, ilegal.
- 2. Ético:** responsabilidad que se deriva de la percepción colectiva o personal de lo que es correcto.
- 3. Social:** responsabilidad colectiva de una sociedad hacia sus miembros, así como la responsabilidad personal de cada miembro hacia todos los demás miembros de la sociedad.
- 4. Personal:** el sentido de responsabilidad de una persona hacia sí mismo y su familia o amigos, que no proviene de una obligación legal. Puede vincularse con la responsabilidad ética y/o social.



# Otra Categorización: Niveles de Responsabilidad

## La Pirámide de la Responsabilidad Social Corporativa



“Pirámide de la Responsabilidad Social  
Empresarial”,  
Archie Carroll

- 1. Filantrópica o Discrecional:** Ser buen ciudadano.
- 2. Ético:** ser ético.
- 3. Legal:** Obedecer la ley.
- 4. Económico:** ser rentable

**Responsabilidad social corporativa (RSC)**, también llamado *ciudadanía corporativa*, es un modelo de negocio de autorregulación que ayuda a una empresa a ser social (y económica y ambientalmente) responsable ante sí misma, sus partes interesadas y el público.

# Responsabilidad en el Trabajo

- **Responsabilidades en el trabajo: deberes relacionados con el trabajo**, que se derivan de la descripción del trabajo y a menudo se combinan con tareas más generales.
- **Sentido de responsabilidad en el trabajo:** cuando un empleado **lleva a cabo todas las tareas laborales asignadas**, como se explican en la descripción del puesto y **cumple con la política y los procesos de la empresa** a la que está empleado en el **mejor y más profesional** forma posible.



# Sentido de responsabilidad en el trabajo

**esta relacionado con:**

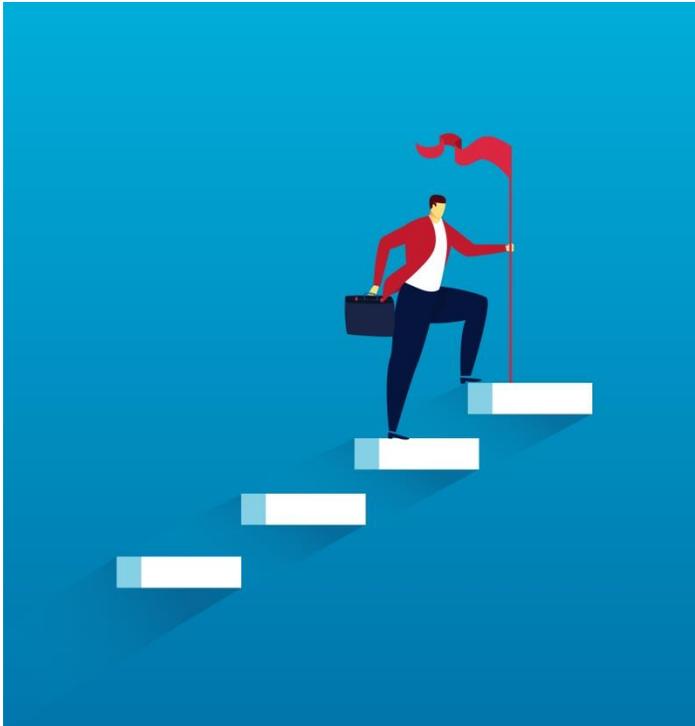
- *deberes que se incluyen en el puesto de trabajo.*
- *Acciones cotidianas en el lugar de trabajo.*
- *comportamiento esperado en el trabajo.*
- *comportamiento en trabajos circunstancias especiales.*
- *bcomportamiento hacia los compañeros de trabajo.*



A large crowd of grey, stylized humanoid figures is shown. In the center-right of the crowd, one figure is glowing with a bright white light, standing out from the others. The background is dark and out of focus.

*¿Que son, en tu opinión,  
las características de un  
empleado responsable?*

# Elementos de la Responsabilidad en el Trabajo



- ✓ *Muy buen conocimiento de las funciones del puesto de trabajo*
- ✓ *Muy buen conocimiento de los objetivos del puesto.*
- ✓ *Buen conocimiento de tareas no relacionadas a las actividades básicas del trabajo*
- ✓ *Integridad*
- ✓ *Responsabilidad*
- ✓ *decisión*
- ✓ *Determinación*
- ✓ *Perserverancia*
- ✓ *Resiliencia*

# Responsabilidad vs Rendición de Cuentas en el Trabajo

Ver el vídeo



# ¿Qué demuestra un alto nivel de responsabilidad en el trabajo?

**¿Cómo manejarías proyectos con diferentes plazos e importancia?**

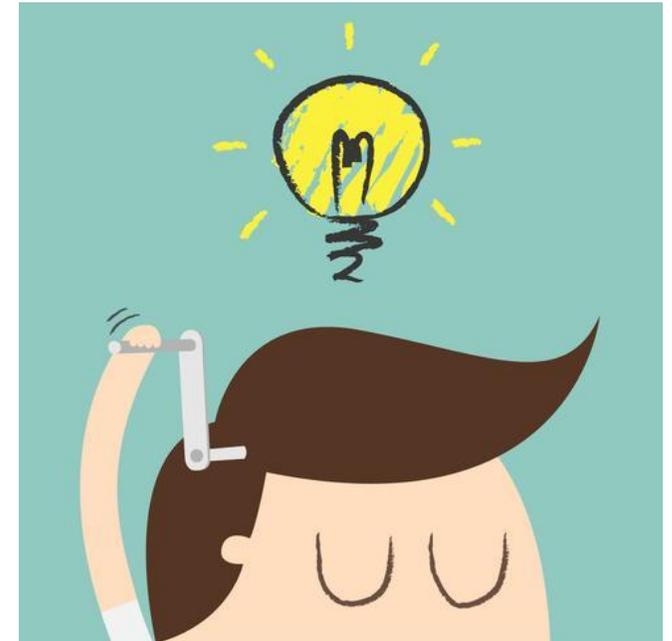
**2. ¿Cómo manejarías una situación en la que tu supervisor te asignó un tarea sin proporcionar instrucciones completas?**

**3. Si tu jefe te asignara las tareas de un colega enfermo, ¿cómo te manejarías tus tareas y las de él/ella?**

**4. ¿Qué harías si te das cuenta de que la política de la empresa sigue residuos ecológicos y mínimos fue violado regularmente por uno de sus ¿colegas?**

**5. ¿Qué harías en caso de que algo saliera mal en una tarea que habías manejado?**

**6. ¿Qué harías si un colega tuviera una fecha límite estricta y mucha carga de trabajo, lo que indica que probablemente no cumplirá la fecha límite?**



# Mejora de la responsabilidad en el trabajo



- ✓ Se constante en términos de tiempo.
- ✓ Mantente positivo en cada ocasión.
- ✓ Se Flexible.
- ✓ Practica la escucha activa.
- ✓ Alentar y motivar a los gente a tu alrededor.
- ✓ Trabajar voluntariamente siempre que sea posible.

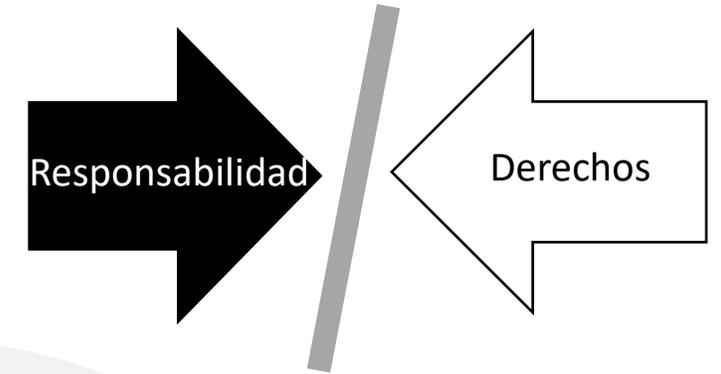
# Beneficios de la Responsabilidad en el Trabajo

## Para Empleados y Empleadores

1. Muestra **profesionalidad**.
2. Fomenta el carácter ético y creíble de un empleado.
3. Demuestra el valor del empleado para el equipo directivo.
4. Destaca el nivel de **responsabilidad** en nombre del empleado.
5. Establece confianza entre la gerencia y los empleados.
6. Contribuye a la retención de empleados.
7. Puede conducir al desarrollo profesional.
8. Contribuye al establecimiento de relaciones poderosas con los compañeros de trabajo.
9. Mejora la productividad de la organización.



# Responsabilidad y Derechos



**Responsabilidades (obligaciones, deberes)** y **derechos** son interrelacionado términos. Para **cada obligación/deber** hay un **derecho correspondiente**.

- Según el teórico político británico Harold Laski, “El derecho de cada persona es al mismo tiempo su obligación”, Considerando que Mahatma Gandhi afirmó que “Los derechos reales son el resultado del cumplimiento de los deberes”.

¿Puedes dar un ejemplo de tu vida laboral?



# Responsabilidad, Profesionalidad y Ética



- **Profesionalidad:** comportamiento o métodos que hacen de una persona un profesional adecuado e indican el hecho de que esa persona responde a los **deberes y responsabilidades** de su profesión y puesto de trabajo.
- **Moralidad/Ética(s):** conceptos de lo que es **Correcto y equivocado**, principios que definen y guían el comportamiento de una persona, **incluida la forma en que se comporta en el lugar de trabajo.**

Empleados responsables son **profesionales** con **ética de trabajo consistente o principios morales profesionales**, cuyas acciones cotidianas apuntan al cumplimiento de sus **metas profesionales.**

# Sección 2 - Ética laboral

Moralidad, Ética(s)

Ética laboral

Dilemas éticos en el trabajo

Principios éticos y reflexión en la toma de decisiones

El sociólogo estadounidense **Raimundo Baumhart** preguntaron algunos empresarios **sobre lo que significaba para ellos el término “ética”**.

Algunas de las respuestas fueron los siguientes:



- “La ética tiene que ver con lo que mis sentimientos me dicen que está bien o mal”.
- “La ética tiene que ver con mis creencias religiosas”.
- “Ser ético es hacer lo que manda la ley”.
- “La ética consiste en las normas de conducta que acepta nuestra sociedad”.

Que es "ética" ¿en tu opinión?



# Moralidad, Ética(s)

- ***Estándares bien fundados de lo correcto y lo incorrecto que prescriben lo que los humanos deben hacer, generalmente en términos de derechos, obligaciones, beneficios para la sociedad, justicia o virtudes específicas.***



Así como debemos cumplir con un cierto conjunto de ética en nuestra vida social, también debemos apegarnos a **ciertos principios en nuestro profesional.**

Este conjunto de principios se conoce como ***ética del trabajo o ética empresarial:***

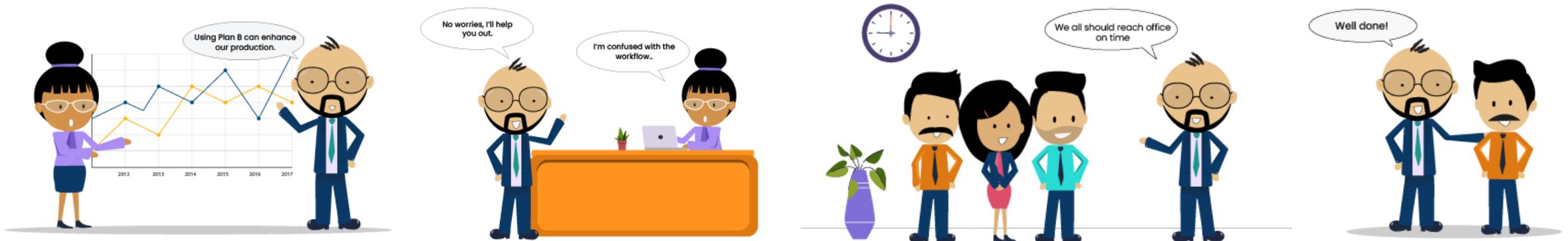


- ***“Ética del trabajo”.***
- ***Una práctica que determina lo que es correcto, incorrecto y apropiado en el lugar de trabajo.***
- ***Un conjunto de valores, comportamientos, creencias y rasgos de personalidad que se aplican durante el trabajo y pueden conducir a la creación de una cultura de trabajo positiva.***

# Ética laboral

**Ética laboral** es una de las características más importantes de **profesionalidad** que puede conducir a una carrera profesional exitosa: **la persona que sigue el código de ética del trabajo, es considerado como un “miembro valioso del equipo”**.

- Es una característica distintiva de los empleados leales y dedicados que ponen el mayor esfuerzo posible en su trabajo.



# Elementos de la ética del trabajo

- RESPONSABILIDAD
- CREDIBILIDAD
- INTEGRIDAD
- HONESTIDAD
- MODESTIA
- RESPETO
- DEDICACIÓN
- ORIENTACIÓN A OBJETIVOS
- PROFESIONALIDAD

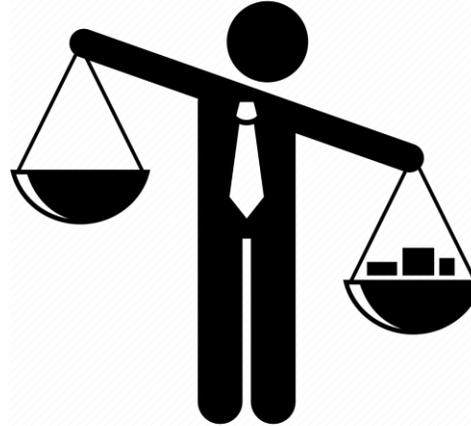


- **Disciplina**
- **Organización**
- **Determinación**
- **Trabajo de alta calidad**
- **Productividad**
- **trabajo en equipo**
- **Gestión del tiempo**
- **Comunicación efectiva**
- **Positividad**
- **Conocimiento**
- **Creatividad**
- **Pensamiento crítico**

# Falta de ética laboral

## por Empleados y Empleadores

- Postergación políticas y/o procedimientos
- Ocultamiento (por ejemplo, información financiera)
- Supervisión de problemas
- Actividades/prácticas ilegales
- Robo
- Mentiras (por ejemplo, problemas de rendimiento)
- Mal uso de los recursos y equipos.
- Falta de comunicación
- Chisme
- Prestación de servicios/trabajos de mala calidad o servicios/trabajos de calidad inferior a la esperada
- Poca asistencia y tardanzas.
- Buscar otro trabajo (durante el tiempo de trabajo)



- Violación de contratos
- trabajo excesivo no remunerado
- Incapacidad para proporcionar un entorno de trabajo seguro.
- Discriminación (por ejemplo, racial, trato favorable)
- Intimidación relacionada con el trabajo
- Acoso sexual

# Discriminación en el lugar de trabajo

- Un **lugar de trabajo ético** promueve **respeto por la diversidad** y **igualdad** (incluido igualdad de oportunidades para todos).
- **Discriminación** puede resultar en la *creación de malos sentimientos en el trabajo* así como en *productividad reducida*.
- **Discriminación en el lugar de trabajo** puede apuntar:
  - Años
  - Raza, incluida la nacionalidad, el origen étnico o nacional.
  - Discapacidad
  - Estar casado, en unión civil, soltero o monoparental
  - Estar embarazada o de baja por maternidad
  - Religión o creencia
  - Sexo u orientación sexual
  - Cambio de sexo



## Tipos de discriminación en el lugar de trabajo

• **Discriminación directa:** no tratar a alguien con una característica protegida de forma diferente a los demás.

• **Discriminación indirecta:** establecer reglas o arreglos que se aplican a todos, pero que ponen a alguien con una característica protegida.

• **Acoso:** comportamiento no deseado vinculado a una característica que viola la dignidad de alguien o crea un ambiente ofensivo para ellos.

• **Persecución:** tratar a alguien injustamente porque esta se ha quejado de discriminación o acoso.



# Acoso laboral



## Acoso laboral

- ✓ Informa cualquier caso de acoso de inmediato.
- ✓ Anota exactamente lo que sucedió.
- ✓ Únete a los compañeros de trabajo.
- ✓ Guarda copias de todos los registros de su desempeño laboral.
- ✓ Consigue testigos que estén dispuestos a apoyar su caso.
- ✓ Identifica las personas y situaciones importantes a investigar en la denuncia inicial.
- ✓ No te dejes tirar.
- ✓ Pide el apoyo de sus amigos y familiares.



# Consolidación de la Ética del Trabajo

## ¿Cómo se crea un lugar de trabajo ético?



- Políticas, reglas y procedimientos sencillos
- Comunicación clara y consistente.
- Trato justo
- Transparencia
- Plan de acción
- Oportunidades de formación
- Retroalimentación constructiva

# Código de Ética y Código de Conducta



- Varias profesiones tienen un Código de Ética que existe *independiente de cualquier empleo en particular* (por ejemplo, médicos, abogados, etc..).

- **Código ético:** *un conjunto de principios basados en valores y moral por los cuales una empresa toma decisiones sobre lo que está bien o mal.*
- **Código de conducta:** *un conjunto de reglas y regulaciones que explican el comportamiento apropiado en situaciones específicas en el trabajo.*
- El código de conducta explica qué deben hacer los empleados (cómo actuar) para implementar el código de ética de la empresa.

# Dilemas éticos en el trabajo

Ver el vídeo



# Reflexión ética en la toma de decisiones

*Mira los videos y saca conclusiones con respecto a las decisiones tomadas.*



## GrupoA

### 1. “No dejes que tus amigos sufran”

<https://www.youtube.com/watch?v=KWz7ekLL9cl>

John es contador público en una firma de contabilidad de tamaño pequeño a mediano y recientemente obtuvo un ascenso. Ahora se encuentra en una reunión con el Sr. Tan, el Director de KS Pte Ltd, que es uno de los clientes más importantes de la empresa. Durante la reunión, surge una discusión sobre la administración de los informes financieros de KS Ltda, lo que sin duda plantea un dilema ético para John.

*¿Cómo aplicó los principios éticos a su toma de decisiones?*

## GrupoB

### 2. “Fue solo un error por descuido”

<https://www.youtube.com/watch?v=ZwFyASop8nc>

David trabaja como Gerente Financiero en una empresa, se le ha informado que un cliente muy importante, Súper Pte Ltd, ha devuelto gran parte del inventario que les fue enviado a finales del año anterior.

David sugiere que se hagan algunos ajustes en los informes financieros de la empresa, para que incluyan este rendimiento, sin embargo, esta sugerencia es rechazada por el resto del equipo directivo de su empresa. Esto plantea un dilema ético para él.

*¿Cómo aplicó los principios éticos a su toma de decisiones?*

# Sección 3 - Prácticas medioambientales en el trabajo

Ecológico y Filosofía medioambiental  
Ecología y Comunidad Internacional  
Desarrollo sostenible  
Prácticas verdes en el lugar de trabajo  
Beneficios ecológicos y laborales

¿Qué te viene a la mente cuando miras esta frase?



# Filosofía Ambiental y Verde



- **Filosofía Ambiental:** la rama del pensamiento que aborda los desafíos de la 21<sup>º</sup> siglo. Cubre diferentes tendencias que todos tienen el mismo objetivo: defender el planeta para salvaguardar el futuro.



- **Filosofía Eco:** una forma de vida que equilibre las necesidades humanas con la protección de los recursos naturales. Presupone una mejor comprensión de la preservación de los recursos naturales y las formas en que nuestras acciones afectan el medio ambiente.
  - Se aplica tanto en el caso de los hogares como en *lugares de trabajo*.



# Ecología y Comunidad Internacional



- ✓ Nuestro planeta ahora está pasando por un **proceso de transición**, a través del cual **sociedades se están reajustando** y empezando a **establecer nuevos límites ecológicos**.
- ✓ **Diversas entidades, empresas y grupos sociales** comenzó a implementar **planes y medidas** para hacer frente al calentamiento global.
- ✓ Un ejemplo distintivo es el **Acuerdo de París** en 2016, a través del cual 196 estados han tomado **responsabilidad de reducir el aumento de temperatura promedio del planeta a 1,5°C**

# Promoción de la Protección Ambiental

- **Las generaciones más jóvenes están más sensibilizadas** hacia la lucha contra el cambio climático, debido a **facilitar el acceso a la información a través de la tecnología e Internet**, así como el hecho de que **se espera que estas generaciones experimenten más las consecuencias del deterioro de las condiciones del planeta.**
- **Millennials y especialmente miembros de la Generación Z** – los que nacieron después de mediados de los 90 – consiste en **mayoría de personas que participan en eventos que promueven el bienestar ambiental.**



Gretathunberg,  
“Huelga Escolar por el Clima”



*¿Qué acciones tienen las consecuencias más severas sobre el bienestar ambiental en la actualidad?*

# Prácticas verdes en el lugar de trabajo: ¿Qué adoptar y qué evitar?

*Grupo A. ¿Qué prácticas sugeriría comenzar a implementar?  
o promovido en el lugar de trabajo?*

*Grupo B. ¿Qué crees que debería evitarse?  
o dejar de aplicarse en el lugar de trabajo?*



# Prácticas verdes en el lugar de trabajo

## Ejemplos

- Ve al trabajo utilizando medios de transporte público, en bicicleta o a pie.
- Comunícate por teléfono o en línea.
- Utiliza las escaleras siempre que sea posible.
- Lleva su propio almuerzo al trabajo, para evitar transportes
- Apaga las luces y los dispositivos electrónicos/aparatos eléctricos cuando no esté en la habitación.
- Aplica un sistema automatizado para la desactivación de dispositivos al finalizar la jornada laboral.
- Utiliza enchufes inteligentes y otras herramientas para ahorrar energía.



# Prácticas verdes en el lugar de trabajo

## Ejemplos

### RECICLAJE DE RESIDUOS



- Imprime solo lo que sea absolutamente necesario para estar en formato impreso.
- Recicla (papel, plástico, vidrio, metal).
- Instala contenedores de reciclaje en las áreas de empleados y en las estaciones de trabajo.
- Elige utilizar papel reciclable y cartuchos de tinta de impresora.
- Usa recipientes/utensilios reutilizables durante su descanso del trabajo.

# Prácticas verdes en el lugar de trabajo

## Ejemplos

### MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE



- Coloca plantas en varios puntos del lugar de trabajo, para absorber el dióxido de carbono.
- Disuelve los residuos de café usado, que provocan la emisión de gases metano o deséchalo en tus macetas como fertilizante.

# Desarrollo sostenible

**Un tipo de política de desarrollo**, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades financieras, sociales y *necesidades ambientales* de la sociedad, de manera que **asegurará** a corto plazo, mediano plazo y lo más importante, **a bienestar a largo plazo.**



- En un nivel práctico, esto significa que las condiciones para el desarrollo económico a largo plazo deben **estar alineado con la protección del medio ambiente.**
- **Hacer que los lugares de trabajo sean sostenibles mediante la protección del medio ambiente debe ser una de las principales prioridades de las organizaciones.**

# Un ambiente de trabajo “saludable”

*¿Cómo lo definirías?*

*¿Qué aspectos tomaría en consideración?*



# Beneficios ecológicos y laborales



De acuerdo con la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, a **lugar de trabajo saludable** es aquel en el que los trabajadores y los gerentes colaboran para implementar **un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo.**

Esto puede lograrse, entre otros, mediante **introducir e integrar nuevas prácticas respetuosas con el medio ambiente**, con el fin de mejorar la salud general de una organización.

# Beneficios ecológicos y laborales

Según las estadísticas recopiladas por el **Foro Económico Mundial en 2017**, empresas que **invertido en “innovación verde”** prácticas grabadoun **tasa de crecimiento anual del 15%**, de este modo demostrando la importancia de centrarse en cambios simples en el lugar de trabajo hacia **(ambiental) sustentabilidad**.



# Beneficios ecológicos y laborales

- **REDUCCIÓN DE DESPERDICIOS**

- **AHORRO DE COSTES**
- **PRODUCTIVIDAD AUMENTAR**
- **MARCA COMERCIAL Y VENTAJA COMPETITIVA MEJORA**
- **PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN**

- **LA LEALTAD DEL CLIENTE**
- **LA MORAL Y LA RETENCIÓN DE LOS EMPLEADOS**
  - **ATRAER INVERSORES Y SOCIOS**
- **ACCESO A NUEVOS MERCADOS EMERGENTES**

- **PREPARACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO CON FUTURAS LEGISLACIONES**





Nombra algunas características de un empleado responsable.



Explica qué hace que un lugar de trabajo sea ético.



Enumera algunas prácticas ecológicas que se pueden implementar en el lugar de trabajo.



# Evaluación

# ¡Gracias!



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

*Número de Acuerdo del Proyecto: 612910-EPP-1-2019-1-CY-EPPKA3-PI-FORWARD*

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.